

naron; é á los que quedaron dixéronles estos chripstianos afortunados que no oviessen temor, aquellos harian á los chripstianos, de quien temian, que se tornasen á su assiento é no les hiçiesen mal, é que fuesen sus amigos: lo qual holgaron de oyr, é respondieron que assi lo hiçiesen, porque no osaban sembrar ni estar en sus casas por amor dellos, é que se morian de hambre. É assi asegurados, se fueron con los tres chripstianos, é entrellos venian indios de más de ochenta leguas atrás, que decian que nunca los avian de dexar. É assi prosiguieron su camino, é quando llegaron al pueblo, no hallaron los chripstianos; pero hallaron sus ranchos, é avia dos dias que avian ydo de allí, é determinaron de yr trás ellos y enviáronles á decir que los esperassen ó aquellos volviessen á estos otros. Y el Cabeça de Vaca tomó el trabajo de yr trás ellos, é llevó consigo al negro é á una doçena de indios: é los que quedaban, que eran los otros dos chripstianos, enviaron á buscar la gente que estaba huyda por los montes é arcabucos ó bocages; é otro dia siguiente vinieron más de tresçientas ánimas hombres é mugeres, é dixeron que otro dia vendrian más, que estaban huydos más léxos: é assi sacaron más que estaban apartados é se juntaron más de quatroçientas personas de aquellos ausentados, sin los otros indios que con los chripstianos se venian.

El thessorero Cabeça de Vaca anduvo todo aquel dia hasta la noche en rastro de los chripstianos, y el siguiente dia allegó á dó estaban alojados é assentados en salto cerca de un rio, sin saber adónde avian de yr, porque avia quinze dias que no hacian un esclavo ni podian ver un indio. É llegado donde los chripstianos estaban, que serian hasta veynte de caballo, quedaron admirados y espantados de ver al Cabeça de Vaca, é mucho más de oyrle, é aver passado por tantas tierras

é diverssas gentes é lenguas; é dieron muchas graçias á Dios, Nuestro Señor, por tan nuevo é grandíssimo misterio. É assi estos otros les pidieron por testimonio de la manera que venian é traian aquella gente de paz é de buena voluntad que los seguian; y ellos se lo dieron por fee é testimonio, el qual se envió á Sus Magestades, dando loores á Jhesu Chripsto, Nuestro Redemptor, que fué servido de guardar estos pocos chripstianos de tan innumerables trabaxos; para que viniessen á dar cuenta al Emperador Rey, nuestro señor, del subçesso de aquella desdichada armada, é de la calidad de la tierra questos vieron. Y estovieron allí un dia con ellos.

É porque essa gente de españoles avia ciertos dias que no podian aver un indio ni persona, é tenian neçessidad de bastimento para los caballos, rogarón á estos peregrinos que enviassen á llamar gente de la que estaba por los montes escondida de temor. É hiçieronles sus mensajeros, como lo acostubraban hacer por todo el camino, é luego vinieron al otro dia hasta seysçientas ánimas hombres é mugeres, é algunas con sus niños en los braços de teta, é con ollas de mahiz embarradas las bocas, que de temor de los chripstianos las tenian escondidas por los montes.

¿Parésçeos, lector chripstiano, ques contemplativo este passo y exerciçio diferente de los españoles que estaban en aquella tierra, é de los quatro peregrinos, que los unos andaban haciendo esclavos é á saltar, como de susso es dicho, é los otros venian sanando enfermos é haciendo miraglos?.. De que podeys colegir quánta parte destes trabaxos consiste en la buena ó mala intencion é obras de los mesmos chripstianos, é por el número de los muertos é de los vivos podeys conjeturar lo que os paresçiere. Pues no los tengays á todos los que por acá andan

é han andado por españoles, aunque la mayor parte dellos lo son, sino de diverssas nasçiones, que llamándose chripstianos, acá han passado en busca deste oro, é algunos lo hallan por su mal, é otros nunca lo topan, sino la muerte é angustias tales como las que podeys aver entendido de aquesta leçon.

Tornemos á la historia é relacion destes hidalgos, que diçe que despues de recogida aquella gente que andaba alçada, por mandado de aquellos pocos chripstianos, dixeron á estos peregrinos aquel que yba por capitan de los españoles que toparon, que los hablasse é dixesse que hiçiesen sus assientos en sus pueblos é hiçiesen sus sementeras como solian, é que los chripstianos no les harian mal ni enojo alguno, ni querian sino que quando los chripstianos passassen por sus casas, les diessen de comer á ellos é á sus caballos. Y esto se les dió á entender, é les dieron liçençia que se fuesen seguros á sus pueblos: los quales no se querian yr ni apartar de los chripstianos, diciendo que no los avian servido bien ni acompañado, como se debiera de hacer. En fin, Cabeça de Vaca é sus compañeros les dixerón que se fuesen en buen hora, porque ellos yban donde estaba el señor de los chripstianos, é aquellos le hablarian para que mandasse que no los persiguessen ni enoçassen. É assi se fueron los indios en paz, é aquestos chripstianos se fueron con tres de caballo que los acompañaron hasta la villa de Culucan, que fué poblada en la costa de la mar del Sur, al Poniente, por Nuño de Guzman, que seria bien treynta y cinco leguas ó más de allí. Y el caudillo ó capitan de la gente de aquellos españoles se fueron háçia las sierras á hacer esclavos.

Llegados pues estos chripstianos, ocho leguas antes de la villa, á un valle poblado de paz, salió á ellos el alcalde mayor de la villa, llamado Melchior Diaz, é

los rescibió muy bien, é dando graçias á Dios por las maravillas que con estos hidalgos avia obrado. É porque tenian cerca de allí muchos pueblos levantados é la gente dellos no se avia ydo á la sierra, enviaron dos ó tres indios de los que poco avia que avian hecho esclavos, é con una seña que les dieron estos peregrinos chripstianos enviaron á llamar todos los indios que estaban alçados, é mandáronles decir que viniessen seguros é que ningun mal les seria fecho. É los mensajeros fueron con aquella seña, que era un calabazo que solian traer cada uno en las manos, é tardaron allí cinco ó seys dias; é á cabo dessos vinieron é truxeron tres señores ó caçiques principales é quinze ó diez y seys indios otros de los levantados: los quales truxeron á ofresçer quientas é turquesas é muy lindos plumajes á los tres chripstianos peregrinos delante del dicho Melchior Diaz, alcalde mayor. El qual les hiço hablar, dándoles á entender cómo estos chripstianos venian del cielo, é habian andado por muchas partes, digiéndoles que toviessen inclinacion al cielo, é que allá está el señor de todo lo criado, é que á los buenos daba gloria, quando él queria que muriessen en aquesta vida, é á los que no le querian bien é no le creian é servian, como á su solo Dios Todopoderoso, les daba pena de fuego para siempre jamás. É que aquellos pocos chripstianos avian allí venido, para decir á los otros que no hiçiesen mal ni enoçassen ni matassen á los indios, con tanto que se assentassen en sus pueblos é creyessen en Dios, é hiçiesen iglesias donde él fuesse servido, é pusiessen cruçes en los pueblos é las truxessen consigo: é que quando algunos chripstianos fuesen por su tierra, que los saliessen á rescibir con una cruz, á la qual todos se humillarían, é desta manera no los harian mal é los ternian por hermanos; y ellos lo entendieron muy bien, é dixeron que

assi lo harian, é se fueron. É luego comenzaron á baxar de las sierras á poblar, é hicieron iglesias, é pusieron sus cruces, como les fué mandado. É assi fué por todo aquello que estaba poblado de paz por nuestros chripstianos.

Plega á Nuestro Redemptor estas gentes salvages, en vida é ventura de la Cessárea Cathólica Magestad, vengan en conosçimiento é serviçio de Dios, y en obediencia de la corona real de Castilla, como buenos é fieles vassallos de Su Magestad, á quien estos tres hidalgos ya dichos, Álvar Nuñez Cabeça de Vaca, é Andrés Dorantes é Alonso del Castillo, haciendo relacion de lo que la historia ha dicho, lo escribieron, çertificando que por toda la tierra, donde andovieron, no vieron ydolatria, ni sacrificar hombres, ni saber qué cosa es, hasta que llegaron á la cibdad de Compostela, que edeficó é pobló en aquellas partes el gobernador Nuño de Guzman.

Esta relacion sacó el chronista de la carta, questos hidalgos enviaron á la Real Audiencia, que reside en esta cibdad de Sancto Domingo desta Isla Española, dende el puerto de la Habana, donde tocaron el año passado de mill é quinientos é

treyn-ta y nueve años, yendo de camino para Castilla á dar relacion de lo que dicho al Emperador Rey, nuestro señor, é á su Real Consejo de Indias.

É assi que, este fué el subçesso del capitán Pamphilo de Narvaez é de su armada, al qual é los demás haya Dios perdonado por su infinita misericordia, tomando en descuento de sus culpas sus trabaxos é muertes tan desapiadadas. É assi se debe creer que la bondad divina remedió sus ánimas, pues que eran chripstianos, é su desseo seria el que era raçon que toviesen de ampliar la república chripstiana é servir á su Príncipe, é remediar su pobreza ó nesçessidad cada uno en su calidad honesta, ó justamente para que mereçiesen en la última hora de su vida aquel suspiro que el profeta Ezechiel dice: «En qualquiera hora quel pecador sospirare é llamare, será perdonado<sup>1</sup>.»

Lo que subçediere en estas provinçias donde fué Pamphilo de Narvaez á poblar, ó mejor diciendo á perderse, si en mi tiempo fuere, acumularse há en prosecucion de la historia, ó escribirlo há quien me subçediere en la continuacion desta *General historia destas Indias*.

## CAPITULO VII.

En quel auctor destas historias cuenta algunas cosas que en la relacion sussodicha no cuentan, las quales despues en España, año de mill é quinientos é quarenta y siete años, en la córte del Príncipe don Felipe, nuestro señor, en Madrid, le contó é dixo el mesmo Álvar Nuñez Cabeça de Vaca: las quales cosas son del mesmo jaez é propria historia é tierra, donde se perdió el dicho Pamphilo de Narvaez é su gente.

Todo esto que dicho en esta relacion lo avia fecho imprimir este cavallero é anda de molde, é yo le rogué que me lo mostrasse; é despues de averme informado dél, é ser persona que debe dársele crédito, assi por su experiencia como

porque todo se tiene por çierto, diré lo que en este capítulo hiçiere al caso brevemente, pues que no se debe preterir ni olvidar, á vuelta de tantos trabaxos, lo que adelante podria en parte aprovechar, é al presente satisfacer á la histo-

<sup>1</sup> Quia nolo mortem morientis, dicit Dominus Deus: revertimini et vivite. (Ezech., cap. XVIII,

vers. 32.)

ria. Pero en alguna manera yo tengo por buena la relacion de los tres é por más clara que estotra quel uno solo haçe é hiço imprimir, puesto que, como digo, yo tomo della é del mesmo auctor Cabeça de Vaca lo que en este capitulo él añade, é que bien dicho é nesçessario, non embargante que, como gente tan trabaxada, no relatan ni aun tenian forma de alcanzar á saber en qué grados ni altura andovieron perdidos, viendo lo que hasta aqui es dicho: de lo qual no me maravillo, pues quel mesmo piloto que los llevó, llamado Miruelo, no los supo guiar al puerto desta armada fué á buscar, é no supo decir adónde los puso ni dónde estaban; é como el principio fué errado, tampoco se açertó el medio, y el fin le hiçieron tal como es dicho. Ni quiero consentir al Cabeça de Vaca el nombre que en su impresion dá á aquella isla, que llama de Mal Hado, pues en la primera relacion no le pusieron nombre, ni él se le puede dar: antes en aquella isla fueron bien tractados los chripstianos, como él mesmo lo confessa en la una é otra relacion; é si la mar ó fortuna les quitaron las dos barcas, no ovieron mejor dicha las restantes ni tal donde aportaron.

Dixen ambas relaciones que los frayles avian hecho quemar los cuerpos que hallaron muertos metidos en las caxas de Castilla, diciendo que eran ydólatras; é fuera mejor haçer que se enterrasen, pues las mesmas caxas é otros indicios les daba ocasion que se pensasse que eran chripstianos; é assi se dice en la segunda relacion que de indios supieron despues que aquellos defunctos eran chripstianos.

Dixen más Cabeça de Vaca: que á los diez y siete de junio de mill é quinientos é veynte y siete años partió el gobernador Pamphilo de Narvaez con su armada del puerto de Sanct Lúcar de Barrameda

para yr á poblar en la costa del Norte de la Tierra-Firme, á las provinçias questán dende el rio de las Palmas hasta el cabo de la Florida, con çinco navios, en que yban seysçientos hombres, pocos más ó menos, en la qual armada yban por officiales de Su Magestad estos: Álvar Nuñez Cabeça de Vaca por thessorero é alguaçil mayor, Alonso Enriquez por contador, Alonso de Solís por factor é veedor, fray Johan Gutierrez, de la Orden de Sanct Françisco, por comisario, con otros quatro frayles de la mesma Orden. Y en quarenta y çinco dias llegaron á la Isla Española, donde se proveyeron de caballos é otras cosas, é aun se les quedaron hasta çiento é quarenta personas; y esos fueron los mejor librados, porque en un huracan ó tormenta que los tomó adelante en la isla de Cuba en el puerto de la villa de la Trinidad, se les perdieron dos navios con hasta sessenta hombres é veynte caballos. É invernaron los que quedaron en aquella isla, é á los quatro de Noviembre del mesmo año llegó allí el gobernador con los quatro navios, con que avia ydo á Sanctiago, que el principal pueblo de aquella isla; é mandó que se fuesen todos doçe leguas de allí al puerto de la Xagua, dende el qual despues, con los quatro navios é un bergantin, se partió con quatroçientos hombres é ochenta caballos, de los quales los treyn-ta y ocho perdieron en su camino; é desembarcaron en Tierra-Firme quarenta y dos bien flacos é fatigados.

Dixen más Cabeça de Vaca: que en çierto rio se ahogó Johan Velazquez de Cuéllar é su caballo, el qual caballo lo comieron los españoles, porque les faltaban otros manjares.

Dixen más en esta su relacion impressa, quando habla en la provinçia de Apalache é sus confines: que hallaron grandes árboles é montes, nogales, laureles é árboles de liquidámbar, çedros, sabinas,